

ORD.: N° 2428/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0002911**

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 31 de enero de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: PEDRO ITURRIETA VERGARA - Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 20 de diciembre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Deseamos solicitar al Departamento de Salud: 1) Nómina de Funcionarios con contrato a Plazo Fijo, en el ámbito de atención primaria de la comuna, y los siguientes datos por cada uno de ellos: a) Fecha de Ingreso; b) Cursos de capacitación validados hasta la fecha por cada uno de ellos, y; c) Fecha del Último cambio de nivel realizado conforme a la norma que aplica en este caso."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo remitido por el Departamento de Salud municipal, se adjuntan documentos en PDF con el detalle de los funcionarios con contrato a plazo fijo, su fecha de ingreso al servicio, la fecha de cambio de nivel en la carrera funcionaria, puntaje acumulado y capacitaciones realizadas.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg